

COMITÉ DE ÉTICA



El día 05 de julio del presente, en cumplimiento a los Lineamientos Generales para propiciar la integridad a través de la conformación de Comités de Ética en la Administración Pública Estatal quedo conformado el Comité de Ética de la Secretaría de Educación de la siguiente manera:

LIC. GERARDO DANIEL TORRES CASTILLA PRESIDENTE	LIC. LILIANA GUADALUPE MENDOZA COSTILLA SECRETARIO TÉCNICO
C.P. ALMA JUDITH VILLARREAL CARDENAS ASESOR	LIC. DIANA CAROLINA CASTILLO DÍAZ ASESOR
PROFR. JUAN AGUILERA RANGEL VOCAL	LIC. JULIETA LILIA PERALES GONZÁLEZ SUPLENTE
AARÓN HERNÁN DOMÍNGUEZ SANTOSCOY VOCAL	GERARDO TAFICH MARTÍNEZ SUPLENTE
ERIKA DEYANIRA ARÉVALO GARCÍA VOCAL	TATUM GARCÍA CASTILLO SUPLENTE
DIANA LUCÍA VALDÉS GALLARDO VOCAL	LAURA ISABEL GUILLÉN MARTÍNEZ SUPLENTE
SANTIAGO FLORES FALCÓN VOCAL	EDUARDO MANZANAREZ CORTÉS SUPLENTE
DUSTIN AMAYA CÁZARES VOCAL	GLORIA LUZ GONZÁLEZ LÓPEZ SUPLENTE

¿Cómo se eligieron?

Fueron electos por los propios servidores públicos mediante un proceso de votación abierta por área.

¿Qué es el Comité de Ética?

Es el que promueve y propicia la integridad e implementa acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético.

¿Qué hace?

- Difundir y capacitar en materia de Integridad
- Vigilar la aplicación y cumplimiento de las disposiciones en materia de Integridad.
- Elaboración, revisión y en su caso la actualización del Código de Conducta
- Integrar y dar seguimiento al programa de Integridad, así como a los indicadores de cumplimiento.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría en materia de Integridad.